



Ensayo

Nombre del Alumno Nancy Zuleyma Gómez Galera

Nombre del tema: Derecho Corporativo y la empresa (mapa conceptual)

Parcial: 2 módulo

Nombre de la Materia: Derecho Corporativo

Nombre del profesor: Gladis Adilene Hernández López

Nombre de la Licenciatura: Derecho

Cuatrimestre: 5 cuatrimestre

Pichucalco, Chiapas, 06 de marzo de 2023

DERECHO CORPORATIVO Y LA EMPRESA

EL DERECHO Y LA EMPRESA

Conjunto de elementos

El éxito y prosperidad de la actividad empresarial

La empresa depende de normas jurídicas que le dan certidumbre y seguridad al enmarcar su funcionamiento

Funcionamiento es irregular debido al desconocimiento o negligencia en el cumplimiento de los ordenamientos jurídicos vigentes.

Fundada para emprender o llevar a cabo construcciones, negocios o proyectos de importancia

Identifica con la unidad económica de producción o distribución de bienes o servicios y la distingue del establecimiento, unidad técnica que como sucursal, agencia, u otra forma semejante, sea parte integrante y contribuya a la realización de los fines de la empresa

LA EMPRESA Y SUS ELEMENTOS

Es una institución compleja de índole económica

Personales

Constituidos por el empresario que aporta su función creadora, su iniciativa, y los empleados, obreros o personal que desempeña alguna actividad física o intelectual

Relación jerárquica entre el empresario y los subordinados

Gerentes

Directores

Ejecutan actos de administración por cuenta y nombre del dueño

Los dependientes realizan actividades propias del comercio

El vínculo entre los subordinados y el empresario constituye una relación jurídica que genera derechos y obligaciones en materias laboral y civil

CLASES DE EMPRESAS

Se identifica con la iniciativa privada

(Código Civil) Mercantiles
Sociedad civil
Asociación civil

Mercantiles (LGSM)
Sociedad en nombre colectivo
Sociedad en comandita simple
Sociedad de responsabilidad limitada
Sociedad en comandita por acciones
Sociedad anónima
Sociedad cooperativa
Sociedad por acciones simplificada
Capital variable

LA EMPRESA Y SU ESTUDIO DESDE DISTINTAS DISCIPLINAS

La economía, la sociología, la ética, la política, la administración y el derecho son ciencias humanísticas

Economía: conjuga necesidades, gustos de consumidores e

Sociología: integrada por seres humanos que se vinculan con un propósito determinado

Ética: satisfacción de las necesidades humanas mediante la puesta en marcha de un capital, en el cual el factor humano es esencial

REGULACIÓN JURÍDICA DE LA EMPRESA

El fin de proporcionar al empresario seguridad y certeza jurídica en el manejo y operación del negocio.

Derecho económico. Es el conjunto de valores, principios, normas y procedimientos jurídicos tendientes a requerir, posibilitar y controlar la intervención directa o indirecta

Lograr el equilibrio entre los agentes económicos por medio de la reglamentación, ya sea del Estado o de los particulares

Derecho bancario. La empresa, para funcionar desde el punto de vista económico, requiere un patrimonio cuya administración, manejo e incremento tiene relación con las instituciones de banca y crédito por medio de la reglamentación, ya sea del Estado o de los particulares

Derecho fiscal. Es la rama del derecho público que regula las relaciones entre los contribuyentes y el Estado por medio de la reglamentación, ya sea del Estado o de los particulares

SUSTENTO CONSTITUCIONAL DE LA LIBRE EMPRESA

La libertad de trabajo está contenida en el capítulo I de la Constitución Federal que trata sobre las garantías individuales

A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode siendo lícitos

Nadie puede ser privado del producto de su trabajo, sino por resolución judicial.

Se consideran actividades ilícitas las que no están permitidas por el ordenamiento legal, por ejemplo: la piratería, el contrabando o algún juego prohibido

RELACIÓN ENTRE LA POLÍTICA ECONÓMICA Y LA EMPRESA

Estado liberal

Predominio del pensamiento libera

Individuos ejerzan su derecho a elegir la actividad económica

“Estado gendarme”

Derecho a percibir un salario justo por la jornada de trabajo

Estado interventor

Estado Social, Estado de bienestar

Intervención en la economía en el afán de perseguir la promoción de mejores condiciones de vida para los gobernados

“Estado empresario”

Participación en todo tipo de actividades económicas

Estado neoliberal

La economía ya no es regida por el ente estatal

El papel del Estado se reduce al control de la actividad económica mediante la aplicación de la ley

Prevenir riesgos, principalmente en ambiente, salud, seguridad del trabajo y seguridad pública

RELACIÓN JURÍDICA DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

LA PERSONA MORAL

Se conciben como la unión de personas físicas o de seres humanos

Puedan actuar de buena fe, frente a terceros y de manera lícita

Atributos de la persona moral

Capacidad

Posibilidad que tiene la persona de transformar

Da el derecho puede ser de goce, de ser titular de derechos y obligaciones

Identifica a la persona en la colectividad personas físicas se compone del nombre propio y el patronímico o apellido, las personas morales tienen un nombre bajo una denominación, o una razón social

Nombre

Es el lugar en el que la persona cumple con sus obligaciones

Domicilio

Conjunto de bienes, derechos y obligaciones que tiene una persona y que pueden cuantificarse en dinero

Patrimonio

Relación jurídica que guarda la persona con el

Nacionalidad

ASOCIACIÓN Y SOCIEDAD CIVIL

Artículo 2670 del Código Civil

Cuando varios individuos conviniere en reunirse, de manera que no sea enteramente transitoria

GENERALIDADES

Por escrito

Se inscribe en el Registro Público de la Propiedad Civil

Asamblea general

Las facultades de las asambleas son: la admisión y exclusión de asociados

La asamblea tomará decisiones con el voto de los miembros presentes

Los socios tienen derecho a examinar libros

La calidad de socio es intransmisible

Las asociaciones se extinguen, además de lo previsto por los estatutos

EL COMERCIANTE Y LA ACTIVIDAD MERCANTIL

La industria y el comercio son actividades económicas importantes para el desarrollo de la sociedad

Tendrá mayor impacto en el comercio son actividades económicas importantes para el desarrollo de la sociedad

considera comerciantes

capacidad legal para ejercer el comercio

Las sociedades constituidas con arreglo a las leyes mercantiles

Sucursales de éstas que dentro del territorio

Ley General de Sociedades Mercantiles

Sociedad en nombre colectivo

Sociedad en comandita simple

Sociedad en comandita por acciones

Sociedad de responsabilidad limitada

Sociedad anónima

Sociedad cooperativa
Sociedad por acciones simplificada

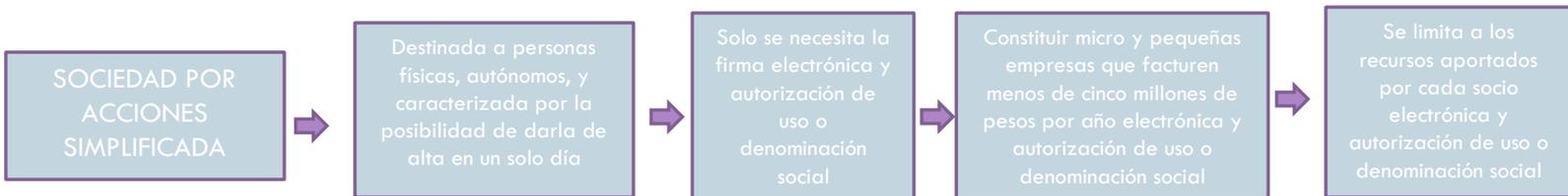
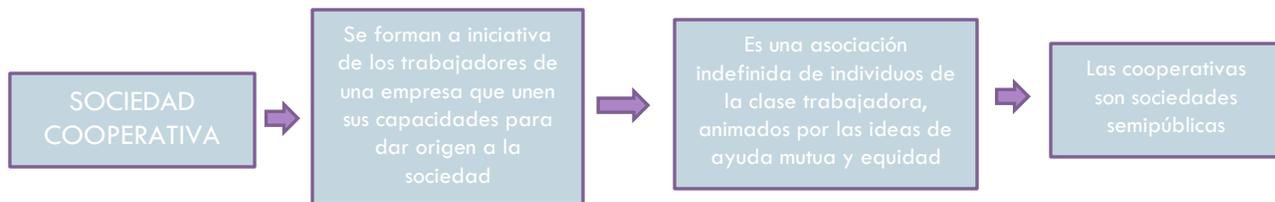
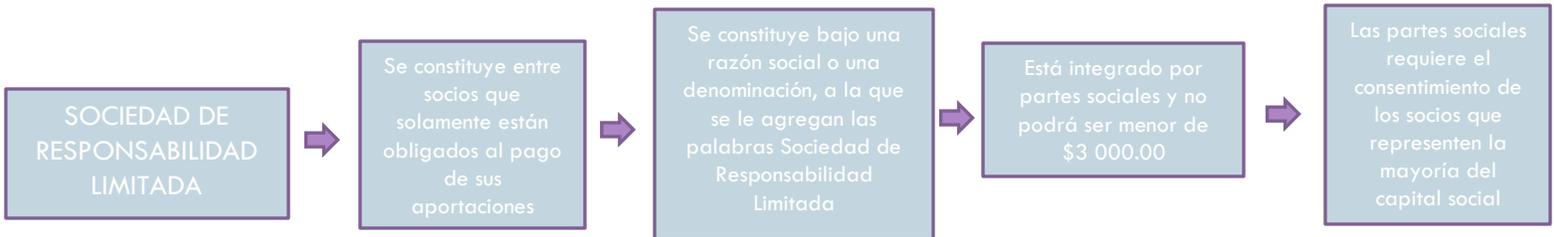
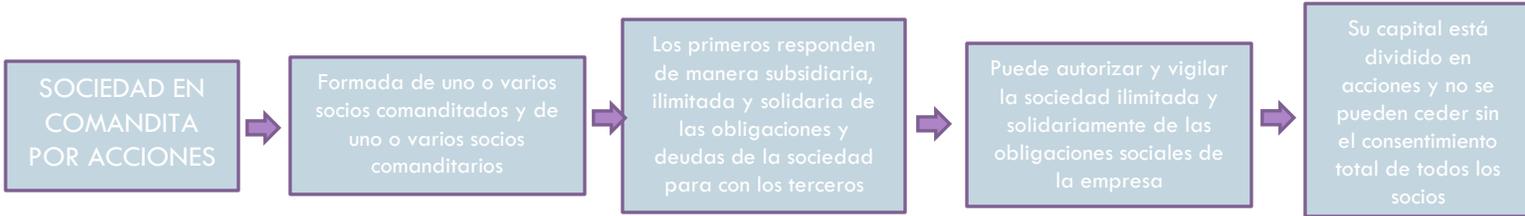
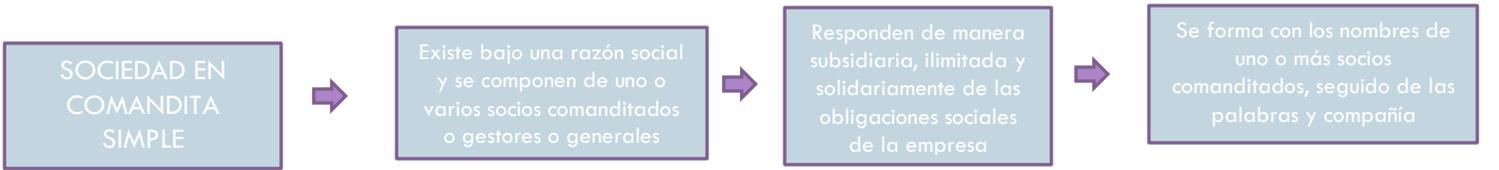
SOCIEDADES MERCANTILES

Acuerdo de voluntades entre los socios, y debe reunir todos los requisitos que el artículo 6o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles

Escritura constitutiva de una sociedad

Los nombres y domicilio de las personas. El objeto de la sociedad. Su razón social o denominación. Su duración. El importe del capital social. La expresión de lo que cada socio aporte en dinero. El domicilio de la sociedad. La manera conforme a la cual haya de administrarse la sociedad y las facultades de los administradores. La manera de hacer la distribución de las utilidades y pérdidas entre los miembros de la sociedad. El importe del fondo de reserva. Los casos en que la sociedad haya de disolverse anticipadamente, y las bases para practicar la liquidación de la sociedad.

Capital variable



BIBLIOGRAFIA

DERECHO CORPORATIVO Y LA EMPRESA Roberto Sanromán Aranda y
Angélica Cruz Gregg Editorial: CENGAGE Learning, Estado de México, 2018.